



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 13:00 horas del día 08 de junio de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco de los integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Isabel López Zamora, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, y Nallely Verónica Rodríguez Santiago, representante alumna del posgrado, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Microsoft Teams por motivo de la pandemia de COVID-19) y por acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 25 de mayo de 2021, suscrita por Eduardo Morteo Ortiz, y para mayor conocimiento se transcriben continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Definición y perfil de plaza académica.
6. Propuesta de Nombre para el Laboratorio de Zoología en reconocimiento al fundador de la Colección de Mamíferos M. en C. Alvar González Christen.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión Extraordinaria.____

Segundo. Se designa por unanimidad a Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones)._____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones)._____

Cuarto. Se aprueba por unanimidad el orden del día, no habiendo asuntos generales que anexar (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones)._____



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Quinto. Se revisó la información enviada por los representantes de las Áreas de Investigación del Instituto a través de oficios, correos electrónicos y mensajes a la Dirección de este Instituto, relativa a las características para definir el perfil de la plaza de investigador vacante por la jubilación del Mtro. Alvar González Christen. Se estudiaron las características únicas y recurrentes de cada propuesta y se agruparon según la solicitud de la Dirección, para promover un perfil que integrara, en la medida de lo posible, el trabajo de las Áreas de Investigación del Instituto. **Se acordó que el perfil del académico para ocupar la plaza debe cubrir los siguientes requisitos: Lic. en Biología o áreas afines, con Doctorado en Ciencias Biológicas o áreas afines, haber realizado un Posdoctorado de al menos un año en una institución diferente a la que obtuvo su grado de doctor, con experiencia comprobada (a través de sus publicaciones) en Ecología funcional y Bio-Estadística, y/o Informática de la biodiversidad (big data, minería de datos y meta-análisis), y/o Modelación aplicada a interacciones ecológicas y cambio climático, y/o Conservación ecológica. Preferentemente con manejo de lenguajes de programación. Además deberá ser miembro vigente del Sistema Nacional de Investigadores al menos en el Nivel 1 y contar con experiencia en docencia tanto en licenciatura como en posgrado. Se acepta por unanimidad (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).**

Sexto. Se estudio la propuesta del Área de Zoología, a través de su Coordinador, Christian Alejandro Delfín Alfonso, para nombrar el Laboratorio de Zoología. **Se aprueba la propuesta para iniciar las gestiones antes las autoridades correspondientes y que el nuevo nombre sea Laboratorio de Zoología "Alvar González Christen".** Se acepta por unanimidad (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

Asuntos generales. Se acuerda que no hubo asuntos generales que tratar. Se acepta por unanimidad (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones). _____

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:20 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

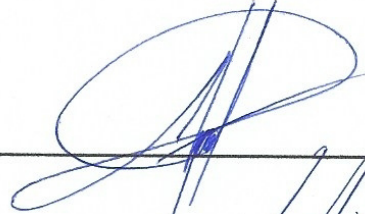


Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA
Consejo Técnico**


Eduardo Morteo Ortiz (Director)




Arturo González Zamora (Consejero)



Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)



Isabel López Zamora (Consejero)



Luis Gerardo Abarca Arenas (Consejero)

Ausente

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)